

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de octubre de 1972 por la que se nombran Catedráticos numerarios de «Inglés» de las Escuelas Profesionales de Comercio que se mencionan a las señoras que se citan y se declaran desiertas varias cátedras.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero de 1959 y Decreto de 18 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de julio), y teniendo en cuenta que las cátedras que se indican solamente han sido solicitadas por los Catedráticos que se mencionan, que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Inglés» de las Escuelas Profesionales de Comercio que se indican a los siguientes concursantes: Doña Ana María Martín Uriz, para la Escuela Profesional de Comercio de Murcia, procedente de la de igual clase de Málaga; Doña María Angeles Azcónaga Zárraga, para la Escuela Profesional de Comercio de San Sebastián, procedente de la de igual clase de Pamplona; Doña María Rosario Floren Serrano, para la Escuela Profesional de Comercio de Oviedo, que actualmente desempeña dicha cátedra en la referida Escuela con carácter provisional en virtud de reingreso.

Las interesadas tomarán posesión de los nuevos destinos, que por la presente se les confiere, en el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento.

2.º Declarar desiertas las cátedras de dicha asignatura de las Escuelas de Almería, Cádiz, Gijón, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Sabadell, Santander, Valladolid y Zaragoza, que no han sido solicitadas por ningún concursante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 11 de octubre de 1972 por la que se nombra Directora de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla a don Rafael Manzano Martos.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Sevilla y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 80 de la Ley General de Educación y 95 de los Estatutos provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 1772/1971, de 24 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio),

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla a don Rafael Manzano Martos, Catedrático numerario de dicho Centro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 13 de octubre de 1972 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático numerario del Grupo II, «Física», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, a don Antonio Herranz García.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30), así como en el Decreto de 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) y Orden de 27 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) por la que se convoca concurso de traslado para cubrir cátedras vacantes de las Escuelas Técnicas de Grado Medio, y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se menciona, quien reúne las condiciones exigidas en la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslado Catedrático numerario del grupo II, «Física», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, a don Antonio

Herranz García, procedente de la de igual clase de León. El interesado deberá tomar posesión del nuevo destino que por la presente Orden se le confiere en el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 13 de octubre de 1972 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático numerario del Grupo XXIII, «Química Textil», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa a don Miguel Alcalá Colombrí.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30), así como en el Decreto de 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) y Orden de 27 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), por la que se convoca concurso de traslado para cubrir cátedras vacantes de las Escuelas Técnicas de Grado Medio, y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se menciona, quien reúne las condiciones exigidas en la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslado Catedrático numerario del Grupo XXIII, «Química textil», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa a don Miguel Alcalá Colombrí, que actualmente desempeña dicha cátedra en la referida Escuela con carácter provisional por reingreso.

El interesado deberá tomar posesión del nuevo destino que por la presente Orden se le confiere en el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 14 de octubre de 1972 por la que se nombra Directora de la Casa de Cultura de Mahón a doña María del Pilar Lizán Arbeloa.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º del Decreto de 10 de febrero de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Directora de la Casa de Cultura de Mahón a la funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, doña María del Pilar Lizán Arbeloa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Archivos y Bibliotecas, Luis Sánchez Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 7 de noviembre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Industrias Farmacéuticas a don Manuel Ruiz-Jarabo Ferrán.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1713/1972, de 30 de junio, sobre reorganización del Ministerio de Industria, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Industrias Farmacéuticas a don Manuel Ruiz-Jarabo Ferrán, funcionario del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos del Instituto Nacional de Previsión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.